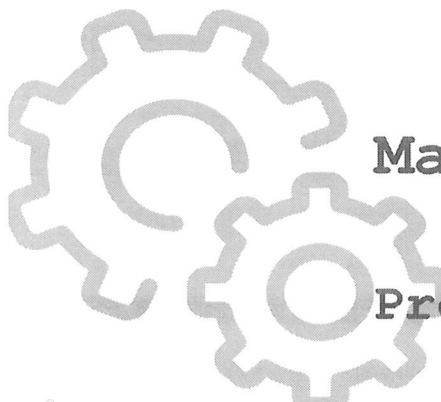




SALTILLO

Procedimiento de Programa de Infraestructura y Equipamiento

Código:	DR-PR-DCIE-02
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL



Manual de Procedimientos de Programa de Infraestructura y Equipamiento

AUTORIZACIONES



Elaboró:

Ing. Atzin A. Montenegro Martínez
Auxiliar Operativo



Revisó:

Ing. Miguel Angel Rodríguez Salas
Coordinador de Calidad



Autorizó:

Lic. Diego David Fuentes Aguirre
Director de Desarrollo Rural

Sello
CM

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH.



CONTRALORIA MUNICIPAL





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Infraestructura y Equipamiento

Código:	DR-PR-DCIE-02
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	5
7. Diagrama de Flujo	8
8. Riesgos Inherentes	9
9. Registros	10
10. Formatos e Instructivos	10
11. Marco Juridico/Referencias	10
12. Control de Cambios	11





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Infraestructura y Equipamiento

Código:	DR-PR-DCIE-02
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

1. OBJETIVO.

Atender las necesidades de los habitantes de las localidades del área rural del municipio, a través de las autoridades ejidales, en la problemática que se les presente de Infraestructura y Equipamiento para el abastecimiento de agua en las mismas.

2. ALCANCE.

Este procedimiento aplica al personal de DDR y a los habitantes de las diferentes localidades del medio rural del municipio de Saltillo Coahuila, de Zaragoza, que presenten alguna dificultad a nivel comunal para la adquisición, distribución y almacenamiento del vital líquido, cumpliendo con los requisitos citados en la Convocatoria del presente programa.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
1	Director de Desarrollo Rural	1.1 Busca la autorización del presupuesto del programa para su ejecución 1.2 Autoriza la convocatoria y formatos para la ejecución del programa 1.3 Realiza entrega de apoyos 1.4. Realiza la expedición y autorización del Manual de procedimiento del programa 1.5. Se encarga de difundir el Manual del Procedimientos al personal de la DDR
2	Subdirector administrativo	2.1 Gestiona el Presupuesto para el Programa 2.2 Autoriza la gestión de trámites ante la Tesorería Municipal
3	Jefe del Departamento Administrativo	3.1 Gestiona los trámites ante la Tesorería Municipal para la liberación de apoyos a los productores beneficiados
4	Subdirector operativo	4.1 Revisa la convocatoria y formatos para la ejecución de programas 4.2 Da seguimiento de la ejecución del programa
5	Coordinador/a de Infraestructura y Equipamiento	5.1 Elabora la Convocatoria 5.2 Coordina a los Auxiliares operativo /TRR para la difusión del programa y su operatividad
6	Auxiliar operativo /TRR	6.1 Da a conocer la convocatoria en cada localidad





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Infraestructura y Equipamiento

Código: DR-PR-DCIE-02
Emisión: 07/10/2022
Ultima Rev.: -
Revisión No. 00
Dirección Emisora: DESARROLLO RURAL

		6.2 Recopila solicitud, evidencias y solvatación de requisitos 6.3 Entrega de documentación en ventanilla 6.4 Supervisa los apoyos otorgados 6.5 Informa la fecha de entrega del apoyo
7	Auxiliar operativo / administrativo	7.1 Concentra la documentación para trámites de pago. 7.2 Elaboración y concentración de expedientes para futuras justificaciones de los apoyos otorgados
8	Recepcionista	8.1 Atiende a los productores que se presenten en la DDR y los canaliza con el personal correspondiente

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
1	DDR	Dirección de Desarrollo Rural
2	Aux	Auxiliar
3	Op	Operativo
4	Adm	Administrativo
5	CIE	Coordinador de Infraestructura y Equipamiento

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

- 5.1 La atención al público en la DDR es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
- 5.2 Para ser partícipe del programa deberá cumplir con los requisitos y bases citados en la convocatoria del presente programa
- 5.3 Lo no previsto en la convocatoria la DDR tendrá la facultad de la toma de decisión.






SALTILLO

Procedimiento de Programa de Infraestructura y Equipamiento

Código:	DR-PR-DCIE-02
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Difusión del programa	Director	1.1 Entrega la Convocatoria y formatos del programa autorizados al Sub Director Operativo para la difusión y operatividad del programa	
	Sub director operativo	1.1 Entrega la Convocatoria y formatos del programa autorizados al CT para la difusión del programa 1.2 Revisa con el CIE la calendarización de salidas y asignación de vehículos para los Auxiliares operativos/TRR de forma semanal para dar seguimiento al programa	
	Coordinador/a de Infraestructura y Equipamiento	1.1 Da a conocer la Convocatoria del programa a los Auxiliares operativos/TRR 1.2 Informa a los Auxiliares operativos/TRR la asignación de vehículos y días de salida a las localidades 1.4 Da seguimiento del programa	
	Auxiliar operativo/TRR	1.1 Realiza reuniones en cada localidad al que es responsable, para dar a conocer la convocatoria en la cual se establece detalladamente las bases, requisitos y forma de operar dicho programa	
2 Recepción de Solicitudes	Recepcionista	2.1 Recibe las solicitudes, y los requisitos citados en Convocatoria	
	Auxiliar Operativo/TRR	2.1 Recibe solicitudes en las Localidades, y los requisitos citados en la Convocatoria.	
3 Seguimiento a Solicitud	Coordinador/a de Infraestructura y Equipamiento	3.1 Da a conocer las solicitudes con el Director para su autorización	





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Infraestructura y Equipamiento

Código: DR-PR-DCIE-02
 Emisión: 07/10/2022
 Última Rev.: -
 Revisión No. 00
 Dirección Emisora: DESARROLLO RURAL

	Director	3.1 Autoriza el apoyo solicitado 3.2 Da la asignación del Proveedor para la atención a la Solicitud	
	Coordinador/a de Infraestructura y Equipamiento	3.1 Se programa la Visita con el proveedor para dar la atención a la solicitud	
4 Presentación de Cotizaciones	Coordinador/a de Infraestructura y Equipamiento	4.1 Presenta la Cotización ante el Director de DDR	
	Director	4.1 Autoriza Cotización al CIE	
5 Reuniones	Coordinador/a de Infraestructura y Equipamiento	5.1 lleva a cabo Reunión con los beneficiarios para dar a conocer la Cotización.	
	Beneficiarios	5.1 Autorizan el monto de aportación por parte de la localidad, en caso de no aceptar se cancela la solicitud/apoyo	
6 Ejecución de Obra	Proveedor	6.1 Realiza la Obra	
	Auxiliares operativos/TRR	6.1 Dan seguimiento a la ejecución de los trabajos realizados	
	Coordinador/a de Infraestructura y Equipamiento	6.1 Supervisión de Obra inicio a Fin	
7 Tramite de Pago	Coordinador/a de Infraestructura y Equipamiento	7.1 Recopila la documentación para la justificación y/o solvatación del apoyo otorgado. 7.2 Entrega a Jefe Administrativo la documentación que solventa el apoyo otorgado.	





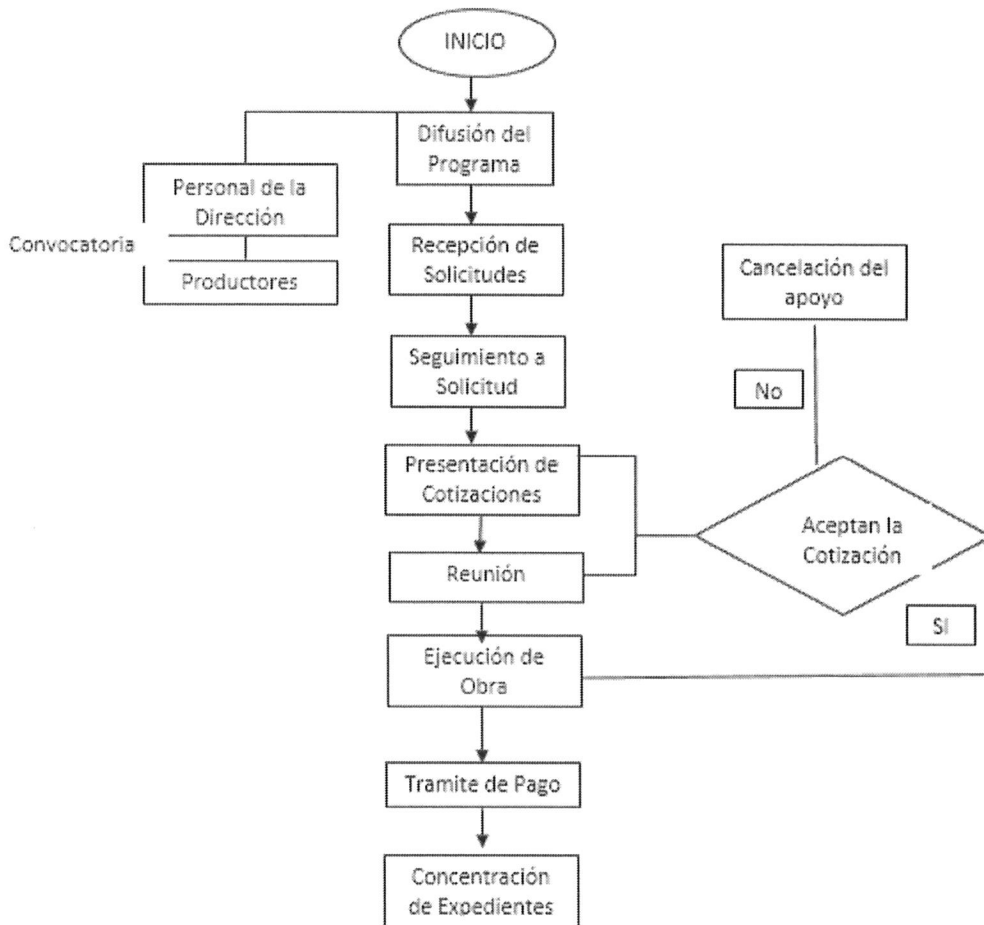
SALTILLO

Procedimiento de Programa de Infraestructura y Equipamiento

Código: DR-PR-DCIE-02
 Emisión: 07/10/2022
 Última Rev.: -
 Revisión No. 00
 Dirección Emisora: DESARROLLO RURAL

	Jefe del Departamento Administrativo	7.1 Envía la documentación requerida por Tesorería Municipal para solvatación del apoyo	
8 Concentración de Expedient	Coordinador/a de Infraestructura y Equipamiento	8.1 Realiza la concentración de expedientes de los apoyos otorgados para posibles comprobaciones, supervisiones y/o auditorias.	

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Infraestructura y Equipamiento

Código:	DR-PR-DCIE-02
Emisión:	07/10/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	DESARROLLO RURAL

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
Actualización de Documentación	Las instituciones o dependencias no se encuentran laborando o están asignando citas	Comentar con anterioridad la importancia de la actualización de la documentación para que se prevengan los productores y tengan la documentación actualizada a tiempo	TRR	De inicio hasta la etapa de supervisión	Permanente	Documentación Convocatoria del programa
Documentación con errores	La documentación no coincide por faltas de ortografía y cambios de letras o números	Exhortar a los productores a que acudan a las dependencias o instituciones pertinentes para la corrección de su documentación	TRR	De inicio hasta la etapa de supervisión	Permanente	Documentación Convocatoria del programa
Aportaciones	Los productores no cuentan con la aportación que le solicita el programa para ser apoyados	Concientizar la importancia de realizar la aportación para ser beneficiados.	TRR	De inicio a Fin	Permanente	localidades

9. REGISTROS.

Código	Nombre

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Infraestructura y Equipamiento

Código: DR-PR-DCIE-02
Emisión: 07/10/2022
Ultima Rev.: -
Revisión No. 00
Dirección Emisora: DESARROLLO RURAL

s/c	Evidencia Fotográfica
s/c	Recibo
s/c	Solicitud de Tramite para liberación de apoyos
s/c	Cotizaciones
s/c	Facturas

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS) .

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
s/c	Lista de beneficiarios
s/c	Cuadro comparativo
s/c	Solicitud de pago
s/c	Contrato Municipio- Proveedor
s/c	Dictamen de Viabilidad

11.REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
s/c	Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos
s/c	Reglamento de la Administración Pública Municipal
s/c	Leyes Federales
s/c	Leyes Estatales
s/c	Plan Municipal
s/c	Reglamento de la Administración Pública Municipal





SALTILLO

Procedimiento de Programa de Infraestructura y Equipamiento

Código: DR-PR-DCIE-02
 Emisión: 07/10/2022
 Última Rev.: -
 Revisión No. 00
 Dirección Emisora: DESARROLLO RURAL

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	07/10/2022	-	Procedimiento de nueva creación.

